

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALGAR DE 23 de NOVIEMBRE DE 2016.

En el Algar, siendo las 21,00 h. del día 23 DE NOVIEMBRE de 2016, se reúnen en el Local Multiusos (de la 3ª edad), sito en Avda de la Asunción, 1, El Algar, las personas que a continuación se relacionan, y con la asistencia de la Secretaria, Doña Mercedes Illán Martínez, por delegación de la Directora de la Oficina de Gobierno Municipal:

PRESIDENTA DE LA JUNTA VECINAL:

Dª. M. FRANCISCA MARTINEZ SOTOMAYOR,(P.P.) con DNI 22970400D.

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR:

D. IGNACIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ con DNI 22953554
D. SALVADOR GARCIA PATERNA, con DNI 23300619
D. FRANCISCO MARTINEZ GARCIA, con DNI 22914280

VOCALES ASISTENTES POR EL P.S.O.E.

Dª. M. CARMEN AYLLÓN HEREDERO con DNI 27484216K

VOCAL ASISTENTE POR GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. ANGEL SÁNCHEZ ALVAREZ con DNI 74352344Z.

VOCAL ASISTENTE POR GRUPO MUNICIPAL MOVIMIENTO CIUDADANO.

D. JUAN FRANCISCO TERRONES MARTÍNEZ con DNI 22981916V.

VOCAL ASISTENTE POR CTSSP

D. LORENZO PAREDES LLEDO con DNI 22970465C.

Excusa su no asistencia la vocal vocal de PSOE Dª ROSA MARIA ANGOSTO GARCIA con DNI 23011495H

Y los representantes de las Asociaciones que se citan:

- PLATAFORMA ALBORADA
- A.VV. DE EL ALGAR
- CLUB DEPORTIVO ALGAR
- GRUPO SCOUT ALBA 601
- A.VV. LAS MATILDES

Pendiente de su inscripción como Asociación, también asiste un representante de Asociación Algar Bike

El objeto de la misma es la celebración de Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal, para lo cual se ha girado citación previa, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1º.- Lectura y aprobación si procede, de acta anterior (Pleno ordinario de 25/08/2016)
- 2º.- presentación de propuestas de gasto.
- 3º.- Aprobación de obras
- 4º.- Mociones.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR (PLENO ORDINARIO 20/10/2016)

Comenzara la sesión, la secretaria advierte de error de transcripción contenido en la pag. 14 del borrador enviado, y que debía decir: D. Juan Francisco Terrones, apareciendo por error D. Juan Francisco Torralba, error que ha sido debidamente corregido.

Preguntados todos los vocales presentes por el acta de la sesión anterior, la misma es **APROBADA POR UNANIMIDAD** de los presentes.

2º INFORME DE GESTION

La Sra. Presidenta, procede a la lectura del informe de gestión, que literalmente es como sigue:

“EL ALGAR

17-10 Se tuvo una reunión con el técnico Antonio Yepes, en la que se le manifestó el malestar por tanto retraso en las gestiones para la realización de distintas obras tanto en El Algar como en Los Urrutias y no era la primera vez que lo hacíamos, se le dio una relación de obras pendientes y a partir de ese momento parece que todo se ha agilizado mas..

18-10 La AA.VV. de El Algar nos remitió una petición de limpieza de contenedores. se envió un escrito a la concejalia de infraestructuras. Esta misma mañana se ha recibido aclaración al respecto.

24-10 se envía escrito a la concejalia de infraestructuras para la revisión del alumbrado publico en siete calles del Bº de la cCooperativa que producen fallos continuamente. el pasado jueves repararon un magneto térmico del contador y aparentemente no ha vuelto a dar problemas. los vecinos del barrio están preocupados por esta situación y nos lo han comentado tanto al presidente de la AA.VV. como a mi y desde la junta se esta en contacto continuo con la empresa de mantenimiento de alumbrado para ver si con esta ultima reparación no se soluciona , estudiar otras posibilidades.

25-10 Los presidentes y vicepresidentes de las juntas vecinales mantuvimos una reunión con el concejal de descentralización y la concejala de hacienda en la que se nos explico lo de los presupuestos participativos, (breve explicación). en esa reunión también se nos informo de que a la actual empresa de jardines se le ha ampliado el contrato tres meses mas hasta que se lleve a cabo el contrato municipal. también de que las subvenciones a

las asociaciones el próximo año será de otra manera distinta a la que se hace ahora. pero que se ampliara la información mas adelante.

02-11 Se tuvo una reunión con el técnico de urbanismo Jacinto Moncada en la que también asistió el presidente de la AA.VV. las Matildes en la que se le pidió información de si era posible la denominación de esta zona como núcleo urbano rural. con respecto a esta zona se han hecho unas alegaciones al plan urbanístico para que se de una solución a la situación de ilegabilidad de estas viviendas.

El técnico nos dijo que Las Matildes tienen muchos inconvenientes como por ejemplo la cercanía a la rambla. se tendría que hacer una unidad de actuación y quitar las casas que están dentro de los límites de la rambla y hacer las viviendas en otro sitio y eso no puede ser.. si han transcurrido los años y no hay expediente sancionador las viviendas se pueden mantener.. ahora mismo no se puede hacer nada hay que esperar al resultado de las alegaciones. es muy difícil que eso llegue al final porque es un núcleo muy pequeño, tendría que ser una zona mas amplia y hacer un plan parcial en toda la zona y se tendrían que hacer cesiones. los vecinos comentan que hay una parcela de 4500 m y estarían dispuestos a comprarla y cederla al ayuntamiento para ser destinada a zonas verdes y equipamiento aunque ya existen dos parcelas que son propiedad del ayuntamiento que entre las dos son unos 3000 mts.

Después de esta ultima información dice el técnico que es posible; fácil no, pero lo único que se puede hacer ahora es esperar al plan, luego el plan parcial y que cada propietario responsabilizarse de la parte construida de la que se podía construir realmente y pagar la diferencia de exceso de construcción.

02-11 Se nos comunico que el ayuntamiento asfaltará la calle José Nondedeu y con nuestra aportación al plan de asfalto se va a asfaltar la calle Avd. de la Loma que tiene un importe de 15532 euros, nuestra aportación al plan fue de 10.000 euros y la diferencia la va a poner la concejalia.

10-11 Tuvimos la visita del concejal de descentralización y los técnicos y arquitectos del ayuntamiento. visitamos el edificio rubio donde se comprobó in situ la situación en que se encuentra. se comento que lo mas urgente es asegurar la cúpula y la limpieza del interior. se va a realizar un proyecto conjuntamente con la universidad de Cartagena y nos pidieron que se les informara provisionalmente de los usos que inicialmente se le quiere dar a los distintos espacios. en la ultima reunión de comisión de trabajo de esta junta, se vio mas o menos cuales podían ser y se tomo la decisión de reunirnos con la asociación de vecinos. ante la insistencia en estos últimos días de que se le envíe el documento para inicial los tramites del proyecto se envió un escrito comunicando que los usos podrían ser los siguientes:

planta baja

1. zona de aula de estudio
2. biblioteca y zona de lectura
3. oficina omnia
4. asistente social
5. junta vecinal
6. aseos (según necesidades de ubicaciones)

primera planta

1. galeria de exposiciones
2. oficina galeria de exposiciones
3. sala de reuniones

4. aseos (según necesidades de ubicaciones)

todo esto sería a concretar en el proyecto definitivo y además pendiente de consensuar con la asociación de vecinos y quedando pendiente de definir los usos de la 2ª planta.

Este mismo día se visitó una de las aulas ubicadas en el local social multiusos para ver si era posible iniciar provisionalmente el aula de estudio. estuvo también en concejal de educación y vimos que sí.

Se instalaría un sistema de tarjetas para el control de uso por parte de los usuarios. Quedamos en que cuando estuvieran los presupuestos de instalación de puerta exterior, tarjetero y mobiliario se comunicaría a esta junta para ver cuando se puede hacer uso de dicho aula para este fin. ayer en una reunión con d. Juan Pedro Torralba se me confirmó que se están pidiendo los presupuestos.

22-11 Con respecto al parque infantil de la Plz. José Mª Serrano estamos haciendo las gestiones para retirar el juego existente por encontrarse en una situación peligrosa para los niños. porque las protecciones se han roto. se le pidió al técnico que se balizara para evitar que los niños lo usen mientras que no lo retiran y nos dijo que lo iba a solicitar. mientras estamos viendo juegos tipo compacto infantil para instalarlo cuando se retire el juego existente.

22-11 Se me informo por parte del supervisor de obras del Ayuntamiento que en los próximos días se va a proceder a realizar una reparación en el cruce de la calle Antonio Rosique con Avd. de la Loma. Se va a poner un resalto para limitar la velocidad de los vehículos en ese punto y se va a retranquear la acera para facilitar la visibilidad.

Los Urrutias:

30/09 Visita del técnico de educación en el colegio Antonio Machado de Los Urrutias, ya que recibimos escrito del director del colegio con una serie de peticiones como el enlosado de zona de entrada, techado del patio para sombraje, que esto fue aprobado en una moción, barandilla de seguridad en planta superior y frontal de escalera exterior.. el técnico realizó las mediciones y el día 14 de noviembre recibimos los presupuestos.

24/10 El colegio de Los Urrutias nos envía un escrito pidiendo que si desde la junta podíamos obtener información sobre un proyecto de hormigonado en la zona del patio que habían pedido hace tiempo. se ha remitido a la concejalia un escrito para que hagan las gestiones necesarias para ver si se va a acometer la obra o no.

08-11 A raíz de una llamada telefónica que se hizo a la concejalia para ver como estaba la situación de los proyectos que teníamos pendientes referente a los parques y jardines, se nos informo por parte del coordinador de descentralización de que la instalación de juegos infantiles en la plaza del navegante en Los Urrutias va a ser a cargo de la concejalia por un importe de 21000 aprox.

esto creemos que es el fruto de las gestiones realizadas por esta junta, por los escritos, mociones y comunicaciones directas e indirectas con el Ayuntamiento. hubo un compromiso por parte del gobierno municipal de mejorar los parques y jardines con una visita de nuestra vicealcaldesa aquí a El Algar. aunque en El Algar lo único que se ha realizado fue pintar 24 bancos y un velador

hemos estado en Los Urrutias viendo unas aceras en calle Avd. de Colon y calle Pedro Alvarado, que están muy deterioradas. el técnico va a pasarnos presupuesto para ver si dentro de este año podemos hacer alguna actuación . estuvimos con el presidente de la asociación de vecinos , al cual, el técnico le pidió una relación de reparaciones de aceras, locales etc. para comenzar los proyectos y que el próximo año tengamos ya vistas las reparaciones mas urgentes.

3º APROBACIÓN DE OBRAS Y PROPUESTAS DE GASTO, SI PROCEDE.

Se presenta para su aprobación en bloque, si procede, la realización de las siguientes obras:

1.- Colegio Antonio Machado:	
- Cerramiento en escalera	1.588,69 €
- Rep. Suelo entrada a colegio	4.019,38 €
2.- Colegio San Isidoro:	
- Juego en patio de infantil	4.110,37 €
- Cerramiento en comedor	5.515,68 €
3.- Local en c/ Zalamea: Rep. Puerta entrada	4.714,16 €
4.- Centro Cívico zona Aula Joven: Rep. humedades	842,16 €
5.- Local Omita: Reparación de iluminación	813,12 €

Sometidas a votación, son **aprobadas por unanimidad** de los presentes.

A continuación se somete para su aprobación **las siguientes propuestas de gasto:**

1.- Pl. José Mª Serrano. Juego Infantil Multifunción (en base a memoria valorada de Técnico de Jardines)	5.955,62 €
2.- Colegio Virginia Pérez. Rep. vallado zona Este	7.136,70 €

Ambas propuestas **son aprobadas por unanimidad** de los presentes.

4º.- ESTADO DE CUENTAS

En este punto, la Sra. Presidenta da cuenta de la situación actual del Presupuesto asignado a la Junta Vecinal, por capítulos, que es como sigue:

EL ALGAR 2016.05001.924L 210-212 REPARACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y EDIFICIOS

TOTAL PRESUPUESTO: 67.500,00
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 5.300,00
PREVISIÓN ASFALTADO 10.000,00
20/10/16 REPARACIÓN CALLE LEPANTO EN EL ALGAR 6.431,02
20/10/16 REPARACIÓN DE FAROLAS DEL CHIC CHAC 5.009,40
20/10/16 REFORMA LOCAL SOCIAL CALLE CARTAGENA EL ALGAR 5.587,83

20/10/16 REPARACIÓN DE VENTANAS LOCAL SOCIAL LOS URRUTIAS 5.318,86
20/10/16 REPARACIÓN DE ACERA CALLE MARTIN SOLANO 4.211,02
REPARACIÓN LOCAL SOCIAL CALLE ZALAMEA 4.714,16
REPARACIÓN ILUMINACIÓN OMITA 813,12
REPARACIÓN PARED CENTRO CIVICO (AULA JOVEN) 842,16
REPARACIÓN PROTECCIÓN DE SEGURIDAD COLEGIO LOS URRUTIAS 1.588,69
REPARACIÓN ENLOSADO COLEGIO LOS URRUTIAS 4.019,38

SALDO DISPONIBLE 13.664,36

EL ALGAR PARTIDA: 2016.05001.924L.48231 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 5.300,00

TOTAL PRESUPUESTO: 23.000,00

18/07/16 ASOC SOCIO CULTURAL TEATRO CIRCO APOLO 2.500,00
18/07/16 ASOC. CIRCULO CULTURAL 1.400,00
18/07/16 ASOC COMISIÓN DE FIESTAS 3.000,00
18/07/16 CLUB DEPORTIVO LOS URRUTIAS 1.000,00
18/07/16 ESCUELA DE FÚTBOL CLUB DEPORTIVO EL ALGAR 2.500,00
18/07/16 SDAD COLOMBICULTURA EL ALGAR 500,00
18/07/16 CLUB BALONCESTO SIERRAMAR 1.500,00
18/07/16 ASOC DEPORTIVA ALGAR SURMENOR 1.500,00
18/07/16 GRUPO SCOUT ALBA 601 1.300,00
18/07/16 CORO RONDALLA EL ALGAR 500,00
18/07/16 ASOC MUJERES PORTICO MAR MENOR 1.300,00
18/07/16 ASOC PRECESONES SAMANA SANTA 900,00
18/07/16 ASOC VECINOS DE EL ALGAR 3.000,00
18/07/16 ASOC DE VECINOS LAS MATILDES 900,00
18/07/16 ASOC VECINOS LOS URRUTIAS 2.500,00
18/07/16 HOGAR PENSIONISTA EL ALGAR 600,00
18/07/16 PTAf. SOCIO CULTURAL ALBORADA 700,00
18/07/16 AMPA CEIP SAN ISIDORO 400,00
18/07/16 AMPA CEIP VIRGINA PEREZ 400,00
18/07/16 AMPA IES PEDRO PEÑALVER 400,00
18/07/16 ASOC VECINOS DE EL ALGAR 1.000,00
18/07/16 ASOC DE VECINOS DE LOS URRUTIAS 500,00

SALDO DISPONIBLE 0,00

EL ALGAR PARTIDA: 2016.05001.924L.60907 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS

TOTAL PRESUPUESTO 18.000,00

INSTALACIÓN DE JUEGOS COLEGIO SAN ISIDORO 4.110,37
CERRAMIENTO EN COMEDOR COLEGIO SAN ISIDORO 5.515,68

SALDO DISPONIBLE 8.373,95

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por parte de la Sra. Presidenta, se explica que se han recibido 1 ruego y 3 preguntas, presentados por el representante de C's, y que se leen a continuación, siendo literalmente como sigue:

1.- Ruego:

“ Ángel Sánchez Álvarez, con DNI n.º 74352344Z, como vocal de Ciudadanos (C’s) en la Junta Vecinal Municipal de El Algar expone cuanto sigue:

El pasado sábado 19 del presente mes de noviembre en la página del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena se hace pública la carta que el Sr. Alcalde de Cartagena envía a la señora Consejera de Hacienda de esta Comunidad Autónoma, exponiéndole los temas que considera prioritarios para el desarrollo del Municipio de Cartagena, dándose la circunstancia de que en la relación de necesidades no aparece ninguna relativa a esta diputación, ni al arco Sur del Mar Menor, o sea el Distrito numero 7 de este Municipio.

Esta ausencia ha provocado inquietud y preocupación entre las asociaciones de vecinos, colectivos y vecinos en general y diferentes escritos de protesta en los periódicos y medios digitales de esta zona, que el grupo Ciudadanos, en su línea abierta de trabajo, se ve en la necesidad de recoger y plantear.

La realidad es que los residentes del Distrito Municipal numero 7 estamos acostumbrados a que desde la capital del Municipio se piense erróneamente que el Cartagena acaba en la Unión, sin valorar que al otro lado del municipio de La Unión hay una parte importante del término Municipal de Cartagena, en el que residen unos 25.000 habitantes censados, lo que supone que el 10% de la población del Municipio residimos aquí y con un volumen urbanístico, casas y apartamentos, que temporalmente alberga unas 200.000 personas y que en el conjunto del Distrito nos situaría como la cuarta área urbana de toda la Región de Murcia, después de Murcia, Cartagena y Lorca con la singularidad de que se pagan impuestos los doce meses del año pero la mayoría de los titulares de estas viviendas solo consumen servicios un par de meses anuales. Razones que entendemos deberían ser suficientes y sobradas para que se nos tenga en cuenta a la hora de pedir actuaciones precisas para el desarrollo municipal de la zona.

El Ayuntamiento de Cartagena tiene una prolija relación de necesidades remitida por los diferentes colectivos vecinales a los que habría que sumar las diferentes mociones presentadas en Junta Vecinal y contenidas en las Actas de las sesiones, presentadas por los compañeros de los diferentes grupos y por este mismo de Ciudadanos recogidas en las Actas, por lo que no debería resultar difícil conocerlas y valorarlas.

Queremos entender que el Sr. Alcalde conoce bien la zona, al tener aquí una segunda residencia y que su voluntad es la mejor, por eso en ese nuevo marco de relación entre administraciones, más cercano, justo y solidario que en el reseña en su escrito y él mismo defiende, desearíamos pedirle que en la próxima carta, que parece existirá pronto, no se olvide de nuestro Distrito, confiando en que será un buen valedor y gestor de nuestros problemas ante las diferentes administraciones.

Por todo ello en este Pleno hacemos el siguiente **RUEGO**:

Que la Señora Presidenta de esta Junta se dirija por escrito al Sr. Alcalde transmitiéndole el sentir de colectivos y vecinos de nuestro ámbito en este tema y rogándole que nos tenga en cuenta en futuras peticiones a administraciones regionales o de ámbito superior. El Algar, 23 de noviembre de 2016.- Fd. Ángel Sánchez Álvarez”.

Queda recogido para trasladar al Sr. Alcalde.

2.- Pregunta nº 1:

“Ángel Sánchez Álvarez, con DNI n.º 74352344Z, como vocal de Ciudadanos (C’s) en la Junta Vecinal Municipal de El Algar expone cuanto sigue:

Con fecha 16 de marzo del presente año de 2016 esta Junta Vecinal Municipal aprobó la moción presentada por el grupo Ciudadanos C's relativa a la adecuación de la Carretera que une El Algar con Los Urrutias, referentes a rectificación de trazado, ensanchado, señalización, carril bici y arcenes peatonales y de evacuación de aguas de lluvia.

Habiendo pasado ya más de seis meses desde su aprobación, y dada la importancia de esta carretera tiene, no solo como acceso a núcleo turístico, sino además el hecho de ser la distancia más corta entre Cartagena y el Mar Menor y el que su estado actual conlleve un grave peligro para ciclistas y caminantes, el grupo CIUDADANOS plantea la siguiente pregunta:

Que por parte de la Señora Presidenta se nos informe del estado de este tema y de los trámites y gestiones desarrollados sobre el mismo, tanto en la propia Junta como estamentos superiores, reclamando a estos la información que se estime pertinente para una completa información sobre las gestiones realizadas y su estado de tramitación.

El Algar, 23 de noviembre de 2016.- Fd. Ángel Sánchez Álvarez”

Respuesta: Por parte de la Sra. Presidenta se contesta que se ha enviado ya por dos veces a infraestructuras, sin que hasta el momento se tenga respuesta. No obstante, se volverá a enviar.

3.- Pregunta nº 2

“Ángel Sánchez Álvarez, con DNI n.º 74352344Z, como vocal de Ciudadanos (C's) en la Junta Vecinal Municipal de El Algar expone cuanto sigue:

Con fecha 16 de marzo del presente año de 2016 esta Junta Vecinal Municipal aprobó la moción presentada por el grupo Ciudadanos C's relativa a la adecuación de la Carretera que une El Algar con Los Urrutias, referentes a rectificación de trazado, ensanchado, señalización, carril bici y arcenes peatonales y de evacuación de aguas de lluvia.

Habiendo pasado ya más de seis meses desde su aprobación, y dada la importancia de esta carretera tiene, no solo como acceso a núcleo turístico, sino además el hecho de ser la distancia más corta entre Cartagena y el Mar Menor y el que su estado actual conlleve un grave peligro para ciclistas y caminantes, el grupo CIUDADANOS plantea la siguiente pregunta:

Que por parte de la Señora Presidenta se nos informe del estado de este tema y de los trámites y gestiones desarrollados sobre el mismo, tanto en la propia Junta como estamentos superiores, reclamando a estos la información que se estime pertinente para una completa información sobre las gestiones realizadas y su estado de tramitación.

El Algar, 23 de noviembre de 2016.- Fd. Ángel Sánchez Álvarez”

Respuesta: Por parte de la Sra. Presidenta se le responde que con fecha 2 de agosto y 24 de octubre se envió a Descentralización y a Infraestructuras, sin tener contestación hasta el momento. No obstante, se volverá a enviar.

4.- Pregunta nº 3

“Ángel Sánchez Álvarez, con DNI n.º 74352344Z, como vocal de Ciudadanos (C’s) en la Junta Vecinal Municipal de El Algar expone cuanto sigue:

Con fecha 26 de agosto del presente año de 2016 a iniciativa del grupo Ciudadanos C’s, en esta Junta Vecinal Municipal se presentó Moción Conjunta, aprobada por unanimidad de todos los grupos, relativa a la adecuación de la Rambla del Pichorro en su tramo próximo a los barrios de La Loma y Los Jarales, con peligro e desborde e inundación para la viviendas próximas, caso de lluvia moderada.

Ante la preocupación que este tema produce en los vecinos por las irregularidades pluviométricas propias de esta zona, el grupo CIUDADANOS plantea la siguiente pregunta:

Que por parte de la Señora Presidenta se nos informe del estado de este tema y de los trámites y gestiones desarrollados sobre el mismo, tanto en la propia Junta como estamentos superiores, reclamando a estos la información que se estime pertinente para una completa información sobre las gestiones realizadas y su estado de tramitación. **El Algar, 23 de noviembre de 2016.- Fd. Ángel Sánchez Álvarez”**

Respuesta: La Sra. Presidenta informa que se remitió al Ayuntamiento con fecha 30 de septiembre a las concejalías de Descentralización y de Infraestructuras. Igualmente se volvió a enviar con fecha 24 de octubre. No se tiene respuesta a fecha de hoy. No obstante, como en los puntos anteriores se volverá a reenviar.

Interviene D. Ángel Sánchez, para expresar que se niega a que solo sea una reiteración, hasta que ocurra alguna desgracia.

Pide la palabra D. Pedro García (A.VV El Algar) para preguntar sobre el tema del asfaltado y que pasa con todas las calles llenas de baches. Que este tema es importante para el pueblo y que no vé soluciones. Hay que hacer alguna rifa?

Igualmente comenta que el alumbrado sigue siendo un problema. Se hacen comentarios concretos sobre c/ Acacias y c/ Campoamor.

En el mismo tema, se expresa D. Antonio Pérez (Club de futbol Algar) que especifica que en c/ San Pedro también hay un problema importante con los baches.

D. Juan Francisco Terrones comenta que hace 4 años que están así.

D. Ángel Sánchez comenta que habría que hacer un recuento, como hacia Narciso, a lo que la Sra. Presidenta le aclara que así se hace y que continuamente se envían las incidencias al Ayuntamiento.

Se produce un debate concluyendo que hay un servicio deficiente y que el cableado es antiguo y está en malas condiciones.

D. Pedro García explica que el Ayuntamiento sabe cual es el problema.

D. Ángel Sánchez pide que se pasen las incidencias por escrito, que lo sepan todos.

D. Ismael Barrero (Asoc. Algar Bike) interviene para preguntar sobre que parte del presupuesto hay para parques infantiles y si hay alguna propuesta para la zona nueva, cerca del cuartel de la Policía Local.

La Sra. Presidenta responde que se aprobó una moción de la Junta para proyectos de parques y jardines y que se entiende que el gobierno municipal tiene conocimiento de las necesidades, incluida la zona de José Nondedeu. La Junta no tiene presupuesto para asumir todo el gasto, pero espera que el Ayuntamiento lo incluya para el año que viene. Por su parte se compromete a hacer escrito sobre ello y no caiga en el olvido.

D. Angel Sánchez interviene para explicar las prioridades de estos temas, sobre todo al ser relativos a la infancia.

D. Juan Francisco Terrones explica los días que se reúnen para hablar de estos temas y partes en las que se puede actuar.

Por su parte, la Sra. Presidenta informa mas detalladamente sobre varias actuaciones en materia de Parques y Jardines que se han llevado a cabo.

También pregunta D. Ismael Barrero sobre la titularidad de la explanada que hay frente a la Policia Local y su uso.

La Sra. Presidenta le informa que es de titularidad municipal y que estaba previsto como recinto ferial.

D. Ángel Sánchez comenta la moción presentada por C's sobre tema de recinto ferial.

D. Francisco José Urrea, de la Asoc. Scout Alba informa sobre campaña para recogida de juguetes, que se hace cada dos años y que empezara en breve y pide la colaboración de todos.

D. Ismael Barrero pregunta como se hace el seguimiento de actuaciones, a lo que es informado por la Sra. Presidenta.

D. Juan Francisco Terrones interviene para decir que con respeto al ruego de C's expresado en el primer párrafo de este apartado, el Alcalde tiene muy presente el distrito 7 y todo el término municipal; que este lado "importa". Asegura y reitero que lo tienen muy en cuenta y que al final de los 4 años se van a hacer las cosas y otras veces no se han hecho .

Por último, la Sra. Presidenta informa sobre un programa de la cadena ser que se hará el lunes a las 16,30 desde el Teatro Apolo, con varias intervenciones de personas y sobre temas vinculados a El Algar, y asimismo hace una reseña sobre la Feria de Asociaciones que tendrá lugar el fin de semana, con la siguiente intervención:

"Decir que el próximo sábado día 26 se va a celebrar la 1ª Feria de Asociaciones de El Algar.

Es un bonito proyecto organizado por la Asociación de Vecinos con la colaboración de 15 Asociaciones de este pueblo, además de la colaboración del Ayuntamiento y de esta Junta Vecinal.

Les deseamos que todo salga bien y animamos a todos a participar en las distintas actividades organizadas, que son muchas.

Es bonito ver como los vecinos de El Algar se mueven para dar vida a su pueblo y que a esta Feria se le dé la continuidad necesaria, porque esto es crear unidad con un solo fin.”

No habiendo mas intervenciones, se da por finalizada la reunión, siendo las 10,30 h. del día indicado en el encabezamiento, extendiendo yo, la Secretaria, esta Acta que firmaran los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

LA SECRETARIA (P.D.)

Fdo. Mercedes Illán Martínez